



EXENTA

MODIFICA RESOLUCION N° 643 DE 2012 QUE AUTORIZA EL INGRESO Y USO EXPERIMENTAL DE UNA MUESTRA DEL PLAGUICIDA GEOXE 50 WG.

SANTIAGO,

1312

12 MAR 2012

N° _____ / **VISTOS:** El Decreto Ley N° 3.557 de 1980 sobre Protección Agrícola; la Resolución N° 3.670 de 1999 que Establece Normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas; la Resolución N° 92 de 2002 que Establece Normas para el Ingreso de muestras de plaguicidas para Experimentación; la Resolución N° 3.613 de 2005 que Delega en el Jefe de la División de Protección Agrícola y Forestal la Facultad de Dictar Resoluciones Asociadas al Proceso de Autorización de Plaguicidas, todas del Servicio Agrícola y Ganadero, y la solicitud de **SYNGENTA S.A.** de fecha 23-02-2012.

RESUELVO:

Modifícase la Resolución de este origen N° 643 de fecha 31-01-2012, correspondiente a la muestra N° 1.631, en el sentido que:

1.- Se sustituye el punto N° 2 "Autorízase a SYNGENTA S.A. domiciliada en Santiago, Vitacura 2939, oficina 201, comuna de Las Condes, a internar por aeropuerto Arturo Merino Benítez, en calidad de muestra para ensayos, 3 Litros del plaguicida GEOXE 50 WG, Aptitud Fungicida, Tipo de Formulación Granulado Dispersable (WG), que contiene 500 g/Kg (50% p/p) del Ingrediente Activo Fludioxonil, fabricado y formulado por Syngenta CP Munchwilen AG, Breitenloh 5, CH-4333 Munchwilen, Suiza." por el siguiente párrafo "Autorízase a SYNGENTA S.A. domiciliada en Santiago, Vitacura 2939, oficina 201, comuna de Las Condes, a internar por aeropuerto Arturo Merino Benítez, en calidad de muestra para ensayos, 3 Kilos del plaguicida GEOXE 50 WG, Aptitud Fungicida, Tipo de Formulación Granulado Dispersable (WG), que contiene 500 g/Kg (50% p/p) del Ingrediente Activo Fludioxonil, fabricado y formulado por Syngenta CP Munchwilen AG, Breitenloh 5, CH-4333 Munchwilen, Suiza".



SAGRODRIGO ASTETE ROCHA
INGENIERO AGRÓNOMO
JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

Distribución:

- Syngenta S.A.
- Director Regional SAG IV, V, VI y Región Metropolitana.
- Jefe Oficina SAG Aeropuerto Arturo Merino Benítez.
- División de Protección Agrícola y Forestal.
- Unidad de Comunicación y Prensa Nivel Central.
- Oficina de Partes.